

## 31204 - Métodos de investigación

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2024/25

**Asignatura:** 31204 - Métodos de investigación

**Centro académico:** 301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

**Titulación:** 613 - Graduado en Psicología

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 1

**Periodo de impartición:** Primer semestre

**Clase de asignatura:** Obligatoria

**Materia:**

### 1. Información básica de la asignatura

Esta asignatura tiene como finalidad que el alumnado conozca el proceso de investigación científica y sus principios metodológicos, poniendo especial atención en el método científico, el informe científico según las normas APA y los diferentes diseños de investigación que se utilizan en Psicología.

### 2. Resultados de aprendizaje

- Exponer la base científica de las teorías psicológicas y localizar sus fuentes de apoyo
- Argumentar las ventajas de la investigación como fuente de conocimiento
- Identificar los métodos de investigación empleados en un artículo y sus limitaciones
- Listar los requisitos éticos que han de cumplir en el proceso investigador
- Elaborar un informe científico que permita responder a una pregunta de investigación
- Diseñar investigaciones que permitan responder a preguntas teóricas importantes en el campo de la psicología

### 3. Programa de la asignatura

- Tema 1. Ciencia y conocimiento: Psicología como ciencia
- Tema 2. El proceso de Investigación I: Documentación y bases de datos
- Tema 3. El proceso de Investigación II: Propiedades del proceso de investigación
- Tema 4. El informe científico
- Tema 5. Estudios descriptivos: encuestas y observación
- Tema 6. Investigación etnográfica, estudios de casos, investigación-acción y técnicas cualitativas de recogida y análisis de datos
- Tema 7. Experimentos con grupos distintos de participantes
- Tema 8. Diseños experimentales con el mismo grupo
- Tema 9. Diseños cuasiexperimentales y ex post facto

### 4. Actividades académicas

Esta materia incluye varias actividades académicas que se enfocan principalmente en la exposición de los contenidos, el reforzamiento de las ideas teóricas más importantes de la asignatura, la comprensión y el desarrollo del proceso de investigación, así como la elaboración y la interpretación de informes científicos. En general:

- Clases expositivas
- Actividades prácticas de casos y problemas
- Actividades académicas dirigidas
- Exposición de trabajos
- Tutorías
- Evaluación

### 5. Sistema de evaluación

La evaluación continua de la asignatura consta de dos partes:

- Evaluación de la **parte teórica** (60% de la nota final): Prueba final escrita sobre los contenidos teóricos de esta asignatura. Preguntas con opción de respuesta múltiple (3 alternativas de respuesta, aplicación de la fórmula de

corrección del azar) y/o respuesta corta.

- Evaluación de la **parte práctica** (40% de la nota final): Esta se divide en la evaluación de entre 4 y 6 actividades prácticas (15% de la nota final) y el proyecto de investigación (informe: 15% de la nota final; exposición: 10% de la nota final). En la evaluación de la parte práctica se tiene en cuenta el dominio de los contenidos de la asignatura, el empleo de la terminología de la asignatura, la exactitud de los conceptos, el uso adecuado del formato APA y la justificación de los argumentos utilizados para la realización de estas actividades.

**El alumnado debe alcanzar como mínimo la mitad de la puntuación máxima posible en cada una de las partes para poder sumarlas.** Asimismo, el alumnado tiene derecho a una evaluación global sobre todos los contenidos de la asignatura. En esta evaluación global, el alumnado puede optar a la máxima calificación (100% de la nota final). Esta evaluación se realizará en la convocatoria oficial de examen final y consiste en una prueba escrita con preguntas con opción de respuesta múltiple (3 alternativas de respuesta, aplicación de la fórmula de corrección del azar) y/o respuesta corta que refieren a los contenidos teóricos y prácticos-aplicados de la asignatura.

## 6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 4 - Educación de Calidad
- 8 - Trabajo Decente y Crecimiento Económico
- 9 - Industria, Innovación e Infraestructura